

704867

Cuenca, 04 de octubre de 2016

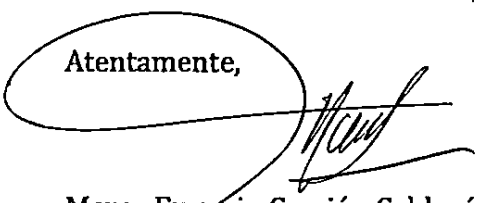
Señor
JUAN EUGENIO CARRIÓN MONSALVE
Ciudad.-

De mi consideración:

Me es grato poner en su conocimiento que la Junta Universal de Socios de la compañía "Bienes del Austro Bieraustro Cía. Ltda.", en sesión celebrada el día 03 de octubre de 2016, decidió elegirle a Usted como GERENTE de la compañía, por un período estatutario de DOS años, en reemplazo de la Sra. María Teresa Monsalve Aguilera quien renunció.

Al Gerente le corresponde la representación legal y extrajudicial de la compañía, sus demás atribuciones y deberes constan en la Escritura Pública de constitución de la compañía que fue otorgada ante el Notario Décimo Primero del Cantón Cuenca, Dr. Mauricio Barros Uguña, el 20 de agosto de 2015, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Cuenca bajo el No. 797, el 29 de septiembre de 2015.

Atentamente,



Marco Eugenio Carrión Calderón
Presidente de la compañía "Bienes del Austro Bieraustro Cía. Ltda."

Acepto y agradezco el nombramiento que antecede.
Cuenca, 04 de octubre de 2016



Juan Eugenio Carrión Monsalve
C.I. 010215540-5



TRÁMITE NÚMERO: 11363

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTOS**

NÚMERO DE REPERTORIO:	8441
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	11/10/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	2027
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

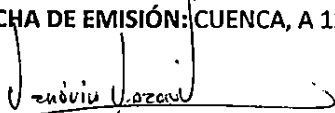
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	BIENES DEL AUSTRO BIERAUSTRO CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	CARRION MONSALVE JUAN EUGENIO
IDENTIFICACIÓN	0102155405
CARGO:	GERENTE
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: CUENCA, A 11 DÍA(S) DEL MES DE OCTUBRE DE 2016


MARIA VERONICA VAZQUEZ LOPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: FRESNOS 1-100 Y AV. PAUCARBAMBA Y GIRASOL



